



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 23 de abril de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en virtud del proceso de la Malla Operativa, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 59/2024

1. De acuerdo al proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí - Huechuraba y a las nóminas enviadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **ESCALAS Y CUERDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS** correspondiente a la Malla Operativa de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	Compañía	Nombre completo
1	Primera	Cristian Contreras Varela
2	Primera	Benjamín Muñoz Murillo
3	Primera	Paolo Canto Muñoz
4	Primera	Juan Guillermo Rodríguez Riquelme
5	Primera	Gabriela Ulloa Calfuman
6	Primera	Belén Reyes Arancibia
7	Primera	Sebastián Garrido Moreno
8	Segunda	Wellington David Acuña González
9	Segunda	Martina Victoria Muñoz Briones
10	Segunda	Michael Andrés Aravena Ulloa
11	Tercera	Consuelo Collao González
12	Tercera	Benjamín Monroy Figueroa
13	Tercera	Catalina Guardia Ruíz
14	Cuarta	Yonathan Orellana Orellana
15	Cuarta	Valentina Martínez Carrasco
16	Quinta	Sergio Morales Rojas
17	Quinta	Habi Valderrama Vergara
18	Sexta	Belén Andrea Cruces Cabezas
19	Sexta	Génesis Aracely Futalef Morales
20	Séptima	Francisca Danae Jiménez Medina
21	Séptima	Mitzy Thaiis De Lourdes Cárdenas Palma
22	Octava	Héctor Adasme Cariz
23	Octava	Diego Cabrera Martínez

2. El segmento teórico del curso se realizará en las dependencias del **Cuartel Tercera Compañía**, comuna de Recoleta, en la siguiente fecha y horario:

Jueves 25 y viernes 26 de abril de 2024, desde las 20:30 horas



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

3. La parte práctica y prueba del curso se realizará en las dependencias del **Cuartel Quinta Compañía**, comuna de Conchalí, en la siguiente fecha y horario:

Sábado 27 de abril de 2024, desde las 09:00 horas

4. Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta

Jueves 25 y viernes 26 abril de 2024

A. Uniforme de Cuartel

B. Civil con zapatos

Sábado 27 de abril,

A. Uniforme N°1 completo.

B. Ropa para cambio.

Además, deberá presentar el **"Formulario de Obligación de Informar (ODI)"**

5. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
6. El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Wladimir Castillo Castro**
7. En caso de ser requerido, solo para el día sábado 27 de abril del presente año, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días hábiles, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

